



Panguipulli, 27 de julio de 2020

SEÑOR
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI
DON RDRIGO VALDIVIA ORIAS
PRESENTE

Estimado Alcalde

Junto con saludarle y desearle éxito en vuestra gestión nos dirigimos a usted como **Asociación de Funcionarios Municipales, Número Uno**, para manifestarle nuestro parecer en relación a los pagos de beneficios al personal municipal, específicamente en lo que dice relación a Horas Extraordinarias y Bono de Vestuario.

Siempre como asociación hemos estado por defender los derechos de nuestros socios, sin embargo siendo conscientes de la realidad que vive el mundo producto de la Pandemia Covid 19, que también afecta a nuestra comunidad, donde hay muchas personas que han perdido sus empleos o han visto considerablemente disminuidos sus ingresos, cuya única esperanza está puesta en una posible ayuda de nuestro municipio, que les permita mejorar su precaria situación y teniendo muy en consideración que como servidores públicos debemos anteponer los intereses generales por sobre los particulares, creemos que es nuestro deber hacer un gesto de buena voluntad y cooperar en la búsqueda de alguna solución que permita hacer frente a tan delicada situación.

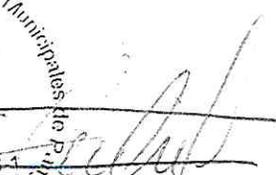
Por ello, en relación al pago de horas extraordinarias queremos manifestarle alcalde que aun siendo este un derecho que nos asiste, se pueda restringir su otorgamiento y solo pagarles tal beneficio a aquellos funcionarios de menores ingresos y para el resto establecer un retorno gradual a la normalidad, según el criterio que usted como máxima autoridad determine prudente.

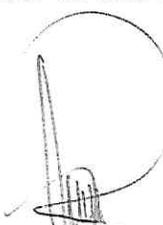
En cuanto al bono de vestuario, manifestar nuestra renuncia a el por este año ya que estimamos que sería impresentable estar recibiendo este beneficio, cuando la disminución de recursos que afecta a nuestro municipio dificulta las posibilidades reales para hacer frente a las necesidades de la comunidad.

Así de esta forma, los ahorros producidos, si usted lo estima, podrían ser redestinados para ayuda comunitaria directa a personas que hoy lo están pasando muy mal.

Cabe señalar que esta decisión ha sido tomada en reunión virtual y por intermedio del Whatsapp de nuestra asociación.

Sin otro particular y reiterando nuestros deseos de éxito tanto en lo institucional como en el ámbito familiar, le saludan Atentamente:


RUT: 65.114.193-1
RAF: 9483.0018
ROXANA BEROISA MORA
SECRETARIA


RUT: 65.114.193-1
RAF: 9483.0018
CRISTIAN GARRIDO DAVILA
TESORERO


RUT: 65.114.193-1
RAF: 9483.0018
MIGUEL CHAPARRO GUZMÁN
PRESIDENTE



RECIBIDO 27 JUL 2020